

RECIBIDO

Fecha: 17/06/2014

Hora: 11:24 am

Firma: 02493

AUTO NUM. 00015



*17/06/14
11:11a*

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de junio de 2014.

Nosotros, Lic. Felipe Restituyo Santos, Procurador General Titular de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís e Ing. José Manuel Abud Soler, Director General de Carrera del Ministerio Público, asistidos por la infrascrita Secretaria.

Considerando: La ausencia temporal por un período de diez (10) días de la Mag. Agustina Castillo, Procuradora Fiscal Titular de María Trinidad Sánchez (Nagua), en virtud de las vacaciones concedidas.

Visto: Que de conformidad con el Artículo 38, numeral 13, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, 133-11, "Corresponde al Procurador General de Corte De Apelación Titular en el espacio Regional que le ha sido asignado encargar interinamente, en coordinación con el Director General de Carrera, la dirección de una Fiscalía a uno de los Procuradores Fiscales de su región o ámbito especializado, conforme al escalafón, para suplir la ausencia del que la dirige, de todo lo cual dará informe inmediato al Procurador General de la República, el cual podrá confirmar o modificar esta decisión".

Fax confirmado por María Teresa en Nagua

RESOLVEMOS

Primero: Encargar interinamente al Lic. Braulio Duarte Núñez, desde el 02 al 13 de junio del 2014, de la Procuraduría Fiscal de María Trinidad Sánchez, mientras dure el período de vacaciones de la Mag. Agustina Castillo.

Segundo: Comuníquese al Procurador General de la República, a la Dirección General de Persecución, a la Dirección General Administrativa, a la Procuraduría Regional de San Francisco de Macorís, a la Procuraduría Fiscal de María Trinidad Sánchez y al designado para los fines correspondientes.

Lic. FRS

Lic. Felipe Restituyo Santos
Procurador General Titular Corte de Apelación San Francisco de Macorís



Ing. José M. Abud Soler

Ing. José M. Abud Soler
Director General de Carrera del Ministerio Público

*Procuradora de Nagua
17-6-14
04796*

*Corte de San Francisco
17-6-14
04798*

Fax confirmado por María Teresa L.P. en S.F.M

FRS/JA/abatista

RECIBIDO

17/06/14

11:33am

Laura Jerez

